

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anulan las de 22 de febrero, 11 de julio y 18 de septiembre de 1969 en las que se adjudican en propiedad las plazas de Medicina general y Especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social que fueron convocadas a turno de Escalas por Resolución de 29 de febrero de 1968, rectificada en 7 de diciembre de 1968.**

Para dar cumplimiento a la Resolución del excelentísimo señor Ministro de Trabajo de fecha 13 de octubre de 1969 en el recurso presentado por doña Isolina Soto García contra las Resoluciones del Instituto Nacional de Previsión por las que se adjudicaban las plazas de Medicina general y Especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social, convocadas a turno de Escalas, este Instituto Nacional de Previsión

Resuelve anular las Resoluciones de fecha 22 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) y rectificaciones de 11 de julio y 18 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto y 23 de octubre) por las que se adjudican en propiedad las plazas convocadas a provisión por concurso de Escalas en Resolución de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) y rectificación de 7 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969).

Madrid, 30 de diciembre de 1969. — El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se da cumplimiento a lo dispuesto por el Ministro de Trabajo en fecha 19 de septiembre último como jallo al recurso de alzada formulado por los Facultativos don Juan García Miranda y don Emilio de la Cruz Ducasse.**

Resuelto por el excelentísimo señor Ministro de Trabajo en fecha 19 de septiembre de 1969 el recurso de alzada interpuesto por los Facultativos don Juan García Miranda y don Emilio de la Cruz Ducasse.

Esta Delegación General, en cumplimiento a lo dispuesto en el fallo del citado recurso, acuerda anular las Resoluciones de este Instituto de fecha 7 de febrero de 1969, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero del mismo año, declarando en vigor las Resoluciones de este Organismo de fechas 22 de noviembre y 7 de diciembre de 1968, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 1968 y 3 de enero de 1969, en las que se declara como vacante, y se anuncia a concurso para cubrir por turno de Escala de 1946 una plaza de Medicina general en Don Benito (Badajoz).

Madrid, 30 de diciembre de 1969. — El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se da cumplimiento al jallo emitido por el Ministro de Trabajo en la reclamación formulada por la Procuradora de los Tribunales doña María José Millán Valero en nombre y representación del Facultativo don José Camins Ribera.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de Trabajo en Resolución de fecha 19 de septiembre de 1969 por la que se falla el recurso de alzada interpuesto por la Procuradora de los Tribunales doña María José Millán Valero en nombre y representación del Facultativo don José Camins Ribera.

Esta Delegación General resuelve:

Primero.—Anular la declaración de vacantes de Medicina general y Servicio Médico de Urgencia y la de las Especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social que figuran en la Resolución de este Instituto de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), rectificada en 11 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto).

Segundo.—Anular la Resolución de 8 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre) y rectificación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1969 por las que se convocan a concurso de Escalas las plazas de Medicina general y Servicio Médico de Urgencia y las de las Especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social que corresponde proveer por dicho turno.

Tercero.—Anular la Resolución de 23 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre) por la que se convocan a concurso-oposición las plazas de Medicina general y Servicio Médico de Urgencia y las de las Especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social que corresponde proveer por este turno.

Por la Subdelegación General de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión se darán a sus Delegaciones Provinciales instrucciones sobre la conducta a seguir con las instancias presentadas y derechos abonados para tomar parte en el concurso de Escalas y concurso-oposición que se anulan por la presente Resolución.

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de zona de la Seguridad Social por la que se rectifican errores de puntuación.**

Publicada por Resolución de este Tribunal de fecha 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) la relación de opositores admitidos a la práctica del segundo ejercicio del concurso-oposición, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primero, se hace preciso rectificar algunos errores de puntuación que se han observado, por haberlo así acordado el Tribunal.

En consecuencia en la relación de opositores admitidos queda rectificada la puntuación de los siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación anterior	Puntuación correcta
Oleo Hernando, Agustín.....	18,50	21,50
Ramos Sanchez, José Luis.....	9,20	11,30
Salcedo Hierro, Rafael.....	9,00	16,00
Vera Caballero, Francisco.....	13,50	16,50
Vargas Bretones, Torcuato.....	9,20	15,20

Madrid, 1 de diciembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Manuel Martínez Ruiz-Moreno.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir dos vacantes de Guarda.**

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 3 de enero de 1970, en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista definitiva de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Dos vacantes de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Muñoz Muñoz, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocales: Don Santiago Valero Montes, Ingeniero de Montes, y don Santiago Anglada Pérez, Auxiliar de Campo principal.

Secretario: Don Vicente Pérez Fernández, Oficial principal.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada, ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 27 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Joaquín Muñoz Muñoz.

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Jaén, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.**

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 8 de enero de 1970, en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista definitiva de opositores admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir las siguientes vacantes: